



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Licitación Pública Estatal No. EO-926049950-N20-2015

(Únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora)

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de obra pública y servicios relacionados, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora convoca a las personas físicas o morales con experiencia, capacidad técnica y económica suficiente, a participar en la Licitación Pública No. **EO-926049950-N20-2015** consistente en llevar a cabo la **CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LA CLÍNICA HOSPITAL EN NOGALES, SONORA** a efectuarse con recurso estatal, autorizado por la Subdirección de Finanzas del ISSSTESON mediante oficio No. **SDF/804/2015** de fecha 29 de abril del año 2015, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases en ISSSTESON o a través de Institución Bancaria HSBC.	Visita de Obra	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$ 1,000.00 (Son: Mil Pesos 00/100M.N.)	07 de mayo 2015 a las 11:00 Horas	08 de mayo 2015 Hasta las 14:00 Horas	08 de mayo 2015 12:00 Horas	14 de mayo 2015 10:00 Horas

La claves, conceptos, unidades y cantidades, se especifican en el catalogo de conceptos de las presentes bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> (nueva plataforma versión 5.0), o bien en: la oficina de la Unidad de Licitaciones de ISSSTESON, sito en Blvd. Hidalgo No. 15, Col. Centro, Segundo Piso, Edificio ISSSTESON en Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: de Lunes a Viernes de 9:00 horas a 14:00 horas.
- La forma de pago para la compra de las bases será: En ISSSTESON mediante pago en efectivo o con cheque; o en Institución bancaria HSBC. Para el pago de bases a través de ventanilla de la institución bancaria HSBC, se deberá pedir una ficha de deposito RAP (Recepción Automatizada de Pagos) y entregar la siguiente información: **a) NOMBRE DEL SERVICIO:** Gobierno del Estado de Sonora, **b) CLAVE DE SERVICIO:** 2217; **c) REFERENCIA 1:** No. EO926049950N202015; **d) REFERENCIA 2:** RFC del licitante: En caso de persona moral, se deberá anteponer un "cero" al RFC; por lo que respecta a las personas físicas serán los 13 dígitos correspondientes a su RFC; **e) REFERENCIA 3:** Fecha límite para la inscripción o compra de bases, la cual deberá corresponder a la señalada en la convocatoria de la licitación, constando de 6 dígitos en los formatos ddmmaa.
- La visita al sitio donde se proyectarán los trabajos será en: Calle Jesús García Corona, hacia el camino a Cananea, Nogales, Sonora. Para esta licitación no se permitirá la subcontratación de los trabajos señalados en esta licitación.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en las **oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección General de ISSSTESON**, ubicada en Blvd. Hidalgo No. 15, Col. Centro, Segundo Piso Edificio ISSSTESON en Hermosillo, Sonora.
- El plazo de ejecución de la obra será de **75 días naturales: del 20 de mayo al 02 de agosto de 2015.**

Los siguientes requisitos deberán cubrir los interesados en la presente licitación, mismos que se deberán presentar en un sobre dentro o fuera de paquete que contiene la propuesta el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones. Además para poder presentar el paquete antes mencionado deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

a).- Copia simple de las declaraciones anuales fiscales 2013 y 2014 o balance general auditado de la empresa 31 de Diciembre del 2014 con el que se acredite el Capital contable de **\$3,000,000.00** y los pagos provisionales del impuesto sobre la renta del periodo de enero a diciembre de 2014 y de enero y febrero de 2015; **b).**- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Hermosillo, Sonora; **c).**- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley; **d).**- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición; **e).**- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; **f).**- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; **g).**- Dos o más licitantes podrán presentar conjuntamente propuestas en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales. Cabe señalar que la descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

No se podrán subcontratar partes de la obra; Se otorgará un anticipo del 30% del monto total del contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; El contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

Se invita a la Oficialía Mayor y a la Contraloría del Estado de Sonora para que participen en los actos de la presente licitación. De la misma forma cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

Hermosillo, Sonora, a 30 de abril 2015

C.P. RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA

